I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES Nº 01/2012.-

1.- IDENTIFICACION MUNICIPALIDAD

I. Municipalidad de Lota, Provincia de Concepción, Octava Región del Bío Bío.-
RUT Nº 69.151.300-9.-
Dirección: Pedro Aguirre Cerda Nº 302, Lota.-

2.- IDENTIFICACION DEL CONCURSO

- Llamase a Concurso Público para proveer los siguientes cargos:

a) 1 Técnico, grado 14º E.M.R.
b) 1 Técnico, grado 15º E.M.R.
c) 1 Técnico, grado 16º E.M.R.

3.- REQUISITOS

3.1.- Generales:

Los establecidos en el Art. 10º de la Ley Nº 18.883
Los Postulantes deberán presentar:

- Fotocopia simple Cédula de Identidad.-
- Fotocopia Certificado de Inscripción Militar al día (si procediera).-
- Fotocopia Certificado de Título o de Estudios, según corresponda.-
- Currículum Vitae en donde se especifique, entre otros aspectos, los cursos de capacitación y experiencia laboral del postulante, debidamente acreditado, siendo en el segundo caso obligación presentar originales extendidos por Institución de Previsión o Institución Pública cuando proceda.-
- Declaración Jurada Simple que acredite :
- Salud Compatible con el Servicio.-
- No haber cesado en cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria.-
- No estar inhabilitado para ejercicio de funciones públicas.-
- No haber sido condenado o procesado por crimen o simple delito

3.2. Específicos del Cargo

a) y b) Título Técnico en Construcción, otorgado por un Instituto o Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste o haber aprobado, a lo menos, 4 semestres de la carrera de Construcción Civil.
c) Título de Técnico en redes y soporte computacional, otorgado por un Instituto o Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste o haber aprobado, a lo menos, 4 semestres en alguna carrera de Ingeniería en Conectividad y Redes.

4.- FACTORES DE SELECCION Y PONDERACION-

	a)	b)	c)
- Estudios y cursos de perfeccionamiento	35%	35%	45%
- Experiencia Laboral	20%	20%	10%
- Conocimiento Específicos	20%	20%	20%
- Entrevista Personal	25%	25%	25%

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES Nº 01/2012.-

5.- PUNTAJE MINIMO FINAL PONDERADO
(Escala de Notas 1 al 100)
- Mínimo total de puntos para ser considerado como postulante idóneo:

a) 68 Puntos.-
b) 68 Puntos.-
c) 66 Puntos

6.- RETIRO DE BASES Y SOLICITUDES

Las bases y solicitudes deberán ser retirados en el Departamento de Personal, a contar del Día 12 de Septiembre de 2012 en horario de 09:00 a 14:00 hrs., en la I. Municipalidad de Lota, calle Pedro Aguirre Cerda Nº 302.-

7.- PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán presentarse personalmente en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Lota, hasta las 17:00 Hrs. Día 12 de Octubre de 2012.-

8.- RESOLUCION DEL CONCURSO

El Concurso se resolverá el día 06 de Noviembre de 2012.-

9.- SELECCION Y ACEPTACION DEL CARGO

El Alcalde seleccionará a una de las personas propuestas en terna y notificará personalmente o por carta certificada al interesado, quien deberá manifestar su aceptación del cargo y acompañar, en original los documentos probatorios de los requisitos de ingreso señalados en el Estatuto Administrativo. Si así no lo hiciera, la autoridad nombrará a alguno de los otros postulantes propuestos.-

Una vez aceptado el cargo, la persona seleccionada será designada titular en el cargo correspondiente.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL
GRADO 7º EMR.

JORGE WONG BARREDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
GRADO 5º EMR.

MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
GRADO 7 º EMR.

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL

JWB/JMAB/MMBS/JAUS.-

Lota, 28 de Agosto de 2012.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES Nº 01/2012.-

PONDERACION DE FACTORES
(Tope de 100 puntos)

a) 1 Técnico, grado 14º E.M.R.: Título de Técnico en Construcción, otorgado por un Instituto o Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste o haber aprobado, a lo menos, 4 semestres de la carrera de Construcción Civil.

b) 1 Técnico, grado 15º E.M.R.: Título de Técnico en Construcción, otorgado por un Instituto o Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste o haber aprobado, a lo menos, 4 semestres de la carrera de Construcción Civil.

c) 1 Técnico, grado 16º E.M.R.: Título de Técnico en redes y soporte computacional, otorgado por un Instituto o Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste o haber aprobado, a lo menos, 4 semestres en alguna carrera de Ingeniería en Conectividad y Redes.

1.-ESTUDIOS Y CAPACITACION: a) 35% b) 35% c) 45%

a) y b) Título de Técnico en Construcción, otorgado por un Instituto o Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste o haber aprobado, a lo menos, 4 semestres de la carrera de Construcción Civil.

(80 puntos).-

c) Título de Técnico en redes y soporte computacional, otorgado por un Instituto o Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste o haber aprobado, a lo menos, 4 semestres en alguna carrera de Ingeniería en Conectividad y Redes.

(80 puntos).-

- Curso de Capacitación; 10 puntos por cada curso no inferior a 20 horas pedagógicas, relacionado con la profesión y/o con el cargo al cual postula, que la Comisión estime de importancia. Se evaluará un máximo de 2 cursos.-

2.- EXPERIENCIA LABORAL: a) 20% b) 20% c) 10%

- Se otorgará 20 puntos por cada año de experiencia laboral en sector Público y 10 puntos por cada año de experiencia laboral en Sector Privado, acreditado mediante Certificados extendidos por Instituciones Públicas e Instituciones de Previsión respectivamente.
  La experiencia laboral en Sector Público debe corresponder a las calidades jurídicas de Planta, Contrata, Suplente, Honorarios asimilado a grado o Suma Alzada o Código del Trabajo, con jornada de 44 horas semanales.-
  - Se evaluará un máximo de 5 años de experiencia, en sector público y 10 años en Sector Privado.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES N° 01/2012.-

3.- CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS: **a) 20%** **b) 20%** **c) 20%**

- **Los postulantes al cargo a) y b), tendrán los siguientes puntajes si acreditan la experiencia que se indica:**
  - **Dos años a lo menos en Municipalidades , Área a la cual postule** **100 Puntos.**
  - **Un año a lo menos en Municipalidades, Área a la cual postule** **80 Puntos.**
  - **Dos años a lo menos en Sector Privado, Área a la cual postule** **80 Puntos**

- **Los postulantes al cargo c), tendrán los siguientes puntajes si acreditan la experiencia que se indica:**
  - **Tres años a lo menos en Municipalidades, Área a la cual postule** **100 Puntos.**
  - **Dos años a lo menos en Municipalidades, Área a la cual postule** **80 Puntos.**
  - **Dos años a lo menos en Sector Privado, Área a la cual postule** **60 Puntos**

4.- ENTREVISTA PERSONAL: **a) 20%** **b) 20%** **c) 10%**

- En la entrevista personal el concursante deberá responder preguntas generales relacionadas con el cargo al cual postula.
- Para efectos de asignación del puntaje, se deberá promediar el puntaje que cada uno de los integrantes de la Comisión Calificadora del Concurso coloque al postulante, con escala de 1 a 100.
- La comisión Calificadora del Concurso citará a postulantes a los cargos Técnico en Construcción para el día 17 de Octubre y postulantes al Cargo Técnico en Soporte Informático para el día 18 de Octubre de 2012, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones en 2° Piso del Edificio Consistorial, ubicado en Pedro Aguirre Cerda N° 302, Lota, a una entrevista personal a los concursantes, que acrediten los requisitos para el ingreso.
- La inasistencia a la entrevista personal, significará que el postulante se desiste del concurso.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL
GRADO 7° EMR.

JORGE WONG BARREDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
GRADO 5° EMR.

MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
GRADO 7 ° EMR.

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL

JWB/JMAB/MMBS/JAUS.-

Lota, 28 de Agosto de 2012.-